

Un Manifiesto para *reconsiderar el uso compartido de recursos*

Subscrito por:

- Comité Ejecutivo de ALA/RUSA/STARS, enero de 2007
- Comité de Normativa de ALA/RUSA/STARS Rethinking Resource Sharing, enero de 2007
- Comité Directivo de Rethinking Resource Sharing, febrero de 2007
- Comité Permanente de la Sección de Suministro de Documentos y Uso Compartido de Recursos de IFLA, mayo de 2007

Si las bibliotecas quieren ampliar y promover el acceso a la información y continuar siendo una valiosa fuente de recursos, creemos que deben mejorar sus sistemas de suministro de la información. Los puntos clave que promueven el acceso a la información son: en primer lugar, la racionalización del proceso de gestión respecto al uso compartido de recursos, la normativa sobre las colecciones, y los sistemas de localización-suministro que reduzcan significativamente las barreras y costes del servicio, y en segundo lugar, ofrecer alternativas al usuario.

Creemos que el usuario debe obtener lo que necesita en los términos que elija, sin obstáculos innecesarios por parte de la comunidad bibliotecaria. Ya que las bibliotecas están difundiendo sus colecciones a todo el mundo, deberían proporcionar, igualmente, un sistema internacional de suministro de documentos o un modelo de servicio que aunara los esfuerzos de todas las bibliotecas participantes. Para conseguir este fin, consideramos que los siguientes principios, asumidos por bibliotecas y bibliotecarios, realzarán el papel de las bibliotecas en un entorno de información siempre creciente, a la vez que mantendrán la integridad de las colecciones y las peculiaridades de cada institución:

1. **Se impondrán restricciones por instituciones individuales sólo cuando sea necesario**, con objeto de ofrecer al usuario una gestión con el menor número de obstáculos posible.
2. **Se ofrecerán, a los usuarios de bibliotecas, distintas alternativas** en cuanto al formato suministrado, el medio de entrega y el tipo petición, incluyendo préstamo, fotocopia, copia digital y compra.

3. **Se fomentará el acceso global a los recursos susceptibles de ser compartidos** a través de acuerdos de colaboración, formales o no, que tengan como objetivo una gestión lo más simple posible.
4. **Los recursos susceptibles de ser compartidos incluyen tanto los fondos depositados en todo tipo de instituciones culturales,** bibliotecas, archivos, museos, como la pericia de los empleados en dichas instituciones.
5. **Los servicios de referencia son parte fundamental** en el uso compartido y suministro de recursos, e informarán desde el primer momento si el documento está disponible o no. Un documento ya localizado no debería ser del todo inalcanzable.
6. **Las bibliotecas deben ofrecer su servicio a un precio razonable** antes que negarlo, pero deberían esforzarse en conseguir que este servicio no fuera más costoso que, por ejemplo, un servicio comercial de una librería.
7. **Registrarse en una biblioteca debe ser tan fácil como hacerlo en webs comerciales.** Cualquiera debe poder ser usuario de la biblioteca.

Cada uno de estos principios generales se está implementado actualmente, en distintos grados, por diversas instituciones, de forma concreta, desde los documentos que se suministran a la digitalización bajo demanda, desde la revisión de las políticas de circulación a la tasa por servicios personalizados, desde la petición sin intermediarios a la entrega sin intermediarios. El informe "[Rethinking Resource Sharing: Current and Future Innovative Directions](#)" profundiza en algunos de estos proyectos y sus posibilidades.

Los estudios recientes subrayan las experiencias de nuestros usuarios en un servicio personalizado (incluyendo alternativas sobre el precio, tiempo y envío) y la mayoría no asocia esa experiencia con los recursos de las bibliotecas y los sistemas de suministro. Aunque muchos usuarios encuentran en Internet resultados suficientemente aceptables, el deseo de una mayor calidad los conduce invariablemente a las bibliotecas. Suministrar esa información requiere que las bibliotecas satisfagan algunas de las expectativas que los usuarios ya conocen por su experiencia en la compra de libros a través de Internet, lo que significa un registro fácil, proveer servicio de entrega a domicilio, gratuito o con tarifa ya establecida, y un precio competitivo.

Las bibliotecas desean seguir siendo el lugar que proporciona la mejor información, por esta razón, consideramos que cada institución debe evaluar su modelo de servicio basándose en los siete principios previamente expuestos, revisar sus normas y su gestión para satisfacer la demanda en materia de uso compartido y suministro de recursos, y ofrecer dichos recursos a un mayor número de investigadores.

Presentado por los miembros de Rethinking Resource Sharing – Policy and Cultural Issues Group:

Robert Daugherty, Circulation Librarian, University of Illinois at Chicago

Janifer Gatenby, New Business Development Manager, OCLC Pica

Eric Hansen, Director of Statewide Resource Sharing, Kansas State Library

Jennifer Kuehn, Head, Interlibrary Services, Ohio State University Libraries

Pat Libera, Interlibrary Loan Supervisor, Weld Library District, Greeley, CO

Carrol Lunau, Library and Archives Canada

Cyril Oberlander, Director of Interlibrary Services, University of Virginia,
Alderman Library

Becky Ringwelski, Associate Director, MINITEX

Candy Zemon, Senior Product Strategist, Polaris Library Systems

Debatir el Manifiesto

Si desea propiciar un pequeño grupo de debate sobre el Manifiesto, por favor consulte la [Facilitator's Guide](#) para facilitar el proceso. Exponga los resultados de los debates en [RRS Wiki](#).